



ANUNCIO de 24 de octubre de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º M/CC/2012/106, en materia de montes. (2013083863)

Al no haberse podido notificar a su destinataria el acto administrativo identificado en el Anexo, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 24 de octubre de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPEDIENTE	INTERESADOS	NIF	ACTO
M/CC/2012/106	MARIA VICENTA LOZANO CAMPOS	11766066A	PROPUESTA DE RESOLUCION

• • •

ANUNCIO de 28 de octubre de 2013 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente sancionador n.º MP2009/018, en materia de montes. (2013083865)

Al no haberse podido notificar a su destinatario el acto administrativo identificado en el Anexo, la entidad mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 28 de octubre de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPEDIENTE	INTERESADOS	NIF/CIF	ACTO
MP2009/018	ERALAN, SA	A-78657749	RESOLUCIÓN RECURSO ALZADA

• • •